

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:

6/18/2024

Nro. TRÁMITE SITRA:

GADDMQ-AZLD-DZDSE-2024-0164-M

Presupuestos Participativos

2024

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	LA DELICIA	1.2 Parroquia:	PONCEANO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	BARRIO LA DELICIA	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANO				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	TALLERES DE FOMENTO CULTURAL PARA JÓVENES DEL BARRIO LA DELICIA
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	MEDIO	1.8 Fecha de presentación:	3/28/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	DAVID RODRIGO MORENO ABRIL	1.10 Dirección: (Proponente)	LIZARDO RUIZ Y BACHILLER GUEVARA				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0987656154	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	david@acaingles.com				

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

FALTA DE PROCESOS EDUCACIONALES Y FALTA DE FOMENTO DE LA CULTURA COMO ADEMÁS FALTA DE VALORES ETICOS Y MORALES EN LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA DELICIA.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	GENERAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE EN TEMAS CONCERNIENTES A FOMENTAR ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO, ASI COMO TAMBIÉN DE PRÁCTICAS CULTURALES PARA NIÑOS Y JOVENES.
3.2 Objetivos Específicos:	REALIZAR TALLERES DE ACTUACIÓN. REALIZAR TALLERES DE MANUALIDADES REALIZAR TALLERES DE ARTES PLASTICAS

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	365	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 1	Máximo 10
4.3 Detalle de actividades:	SE REALIZARÁN TALLERES DE ACTUACIÓN EN LOS MESES DE MAYO 2025 /MAYO 2026; TALLERES DE MANUALIDADES MAYO 2025/MAYO 2026; TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS MAYO 2025/MAYO 2026; TALLERES DE UÑAS MAYO 2025/ MAYO 2026; TALLERES DE DANZA MAYO 2025/MAYO 2026; TALLERES DE CUIDADOS DE MASCOTAS MAYO DEL 2025 / MAYO 2026; TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN MAYO 2025 / MAYO 2026			
4.4 Cobertura Geográfica:	BARRIO LA DELICIA	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 300	Indirectos 300
4.6 Detalle de Gastos:	PAGO (7)TALLERISTAS POR UN AÑO \$ 1200 C/U = 8400 ; COMPRA MATERIALES: MOLDURAS PLÁSTICAS, FOAMI MOLDEABLE, UÑAS POSTIZAS, DEDOS PLÁSTICOS, ACETONA, LIMAS DE UÑAS, ESMALTE DE UÑAS, TELAS TIJERAS, AGUJAS, CARRETES DE HILO= TOTAL \$5600			
4.7 Costo de referencia USD	14000.00			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	300	

p			
Adultos mayores			
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	UNA VEZ ANALIZADO EL PROYECTO QUE SE SOLICITA Y CON LA FINALIDAD DE MINIMIZAR COSTOS, DEBO INFORMAR QUE LA COORDINACIÓN DE CASA SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA PUEDE IMPLEMENTAR TALLERES DE ACTUACIÓN; TALLERES DE MANUALIDADES; TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS; TALLERES DE UÑAS; TALLERES DE DANZA; TALLERES DE CUIDADOS DE MASCOTAS; TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN EN BENEFICIO DEL BARRIO LA DELICIA, LOS TALLERES SE PODRÍAN IMPARTIR EN CASA SOMOS COTOCOLLAO PREVIO A UNA COORDINACIÓN CON LEL SOLICITANTE DEL PROYECTO.
6.2 Efectividad a alcanzar:	DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS EN CASA SOMOS COTOCOLLAO PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA PARA IMPARTIR LOS DIFERENTES TALLERES QUE LOS BENEFICIARÁN A LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES DEL BARRIO LA DELICIA
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE EN CASA SOMOS COTOCOLLAO SE PODRÍAN IMPARTIR ESTOS TALLERES, CONSIDERANDO QUE ALGUNOS DE ELLOS YA SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD.

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	1.- EL PERSONAL NO ESTE CALIFICADO EL 100% PARA IMPARTIR LOS DIFERENTES TALLERES. 2.- EQUIPOS TECNOLÓGICOS QUE SE EMPLEAN EN LOS TALLERES SUFRAN DAÑOS 3.- CONFLICTOS ENTRE COMPAÑEROS O CON EL TALLERISTA.
7.2 Factores de riesgo externos:	CONFLICTOS SOCIALES EN LA ZONA.

8. Análisis Económico

El proyecto social al no contar con factibilidad no procede el análisis financiero.

9. Análisis Jurídico

El proyecto al no ser factible no es necesario un análisis jurídico.

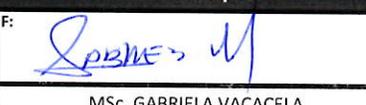
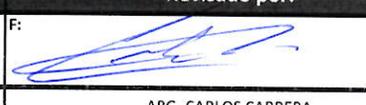
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

11. Conclusiones y recomendaciones

SE HA LLAGADO A LA CONCLUSIÓN QUE EL PROYECTO DENOMINADO TALLERES DE FOMENTO CULTURAL PARA JÓVENES DEL BARRIO LA DELICIA NO ES FACTIBLE, CONSIDERANDO QUE CASA SOMOS COTOCOLLAO PUEDE BRINDAR LOS DIFERENTES TALLERES QUE EL BARRIO LA DELICIA REQUIERE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES, EXISTIENDO SIEMPRE EL COMPROMISO QUE ESTOS CADA VEZ SE SIGUEN REPOTENCIANDO EN BIEN DE TODA LA CIUDADANIA.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input checked="" type="checkbox"/>
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F: 	F: 	F: 	
ABG. JENNY RODRÍGUEZ	MSc. GABRIELA VACACELA	ABG. CARLOS CARRERA	
COORDINADOR DE CASA SOMOS	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F: 	F: 	F: 	
MSc. JOSE ANTONIO SAUD	MSc. GERARDO SUÁREZ	ARQ. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA	
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECTOR DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F: 		
	MSc. BYRON CARRION		
	ADMINISTRADOR ZONAL		

